



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

MEJORA DE LA CAPA DE RODADURA MEDIANTE TRIPLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL, BALIZAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DE LAS CARRETERAS CA-754, CA-755, CA-756 Y CA-757, DE ACCESOS A: MONTECILLO, SOBREPENILLA, QUINTANILLA DE AN, SOBREPENÑA Y ROCAMUNDO - LA LORA. TRAMO: MONTECILLO - SOBREPENILLA - SOBREPENÑA Y ROCAMUNDO- LA LORA.

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	3 de diciembre 2018
Licitación	MEJORA DE LA CAPA DE RODADURA MEDIANTE TRIPLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL, BALIZAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DE LAS CARRETERAS CA-754, CA-755, CA-756 Y CA-757, DE ACCESOS A: MONTECILLO, SOBREPENILLA, QUINTANILLA DE AN, SOBREPENILLA Y ROCAMUNDO - LA LORA. TRAMO: MONTECILLO - SOBREPENILLA - SOBREPENILLA Y ROCAMUNDO- LA LORA.
Presupuesto de Licitación	1.215.530,37 €
Entidad Contratante	Consejería de Obras Públicas y Vivienda
Fecha de Presentación	27/12/2018
Clasificación	G-4-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR

Criterio 3: Memoria descriptiva del proceso de ejecución y programa de trabajo

En la valoración se tendrán en cuenta las siguientes circunstancias:

- Adaptación al contenido indicado en el apartado "L" de este pliego para la Memoria descriptiva y programa de trabajo
- Adecuado conocimiento del proyecto, del terreno donde será ejecutada la obra y de otros condicionantes externos, así como de su problemática asociada.
- Coherencia de todos los documentos y especialmente, coherencia de la metodología y planificación de la obra con los equipos materiales y humanos adscritos a cada una de las actividades descritas en la Memoria que justifiquen el plazo de ejecución y los plazos parciales que se prevean durante la misma.
 - Concepción general de la obra

Ponderación: Hasta un máximo de 30 puntos

Criterio 4: Plan de calidad

En su valoración, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Adaptación al contenido indicado para el Plan de Calidad en el apartado "L" de este pliego.
- Concreción de los medios de control propuestos.
- Adecuación de la organización y de los controles que se propongan realizar a los objetivos de calidad propuestos.
- Coherencia interna y con el resto de documentos.

Ponderación: Hasta un máximo de 8 puntos

Criterio 5: Análisis medioambiental de la obra

En la valoración de este apartado, se tendrán en cuenta las siguientes circunstancias

- Adaptación al contenido indicado en el apartado "L" de este pliego para el Análisis medioambiental.

- La utilización de materiales reciclables, reutilizables, valorizables o que procedan de procesos de reciclado, siempre que cumplan las prescripciones que les sean exigibles en función de las unidades de obra en las que se proponga su empleo, y acrediten dicho cumplimiento.
 - Precisión en la identificación de las unidades de obra que puedan generar impactos y adecuación de los medios previstos para minimizarlos.
 - Identificación de los requisitos legales.
 - Coherencia interna y con el resto de documentos.
- En el caso de los vertederos, se valorará especialmente su localización, proximidad a la zona de obras, idoneidad y medidas de restauración que se propongan para la mejor integración de la zona propuesta, valorándose sobre todo aquellas propuestas que, además de resolver el destino de los excedentes de las excavaciones, conlleven la restauración de zonas degradadas

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.800 €
Bonificación por Éxito	2.800 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la no ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5- En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6- Impuestos no incluidos.
- 7- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

3 de diciembre de 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE